

## LA ASAMBLEA ECUMÉNICA DE GRAZ Economía y cuestión social en sus documentos

En el mes de junio de 1997 tuvo lugar en la ciudad austriaca de Graz la II Asamblea Ecu­mé­ni­ca de Iglesias de Europa. Para conocer con exactitud qué tipo de reunión ecuménica era ésta tenemos que volver por un momento nuestra mirada hacia atrás en el tiempo. Ya en 1989 se producía una reunión de las Iglesias de Europa de talante innovador que fue llamada la «Primera Asamblea Ecu­mé­ni­ca Europea», la cual tuvo lugar en la ciudad suiza de Basilea. Por vez primera en esta ocasión no se trataba de diálogos oficiales de carácter teológico sino más bien de un ecumenismo pastoral, espiritual, y de conocimiento mutuo de las diversas Iglesias a través de unas jornadas de vida, oración y reflexión conjunta. El tema entonces tratado fue, «Paz, justicia y salvaguarda de la creación». Las jornadas resultaron muy satisfactorias para todos los participantes, en su mayoría laicos, y tanto los obispos católicos del «Consejo de Conferencias Episcopales Europeas» (CCEE) como la «Conferencia de las Iglesias Europeas» (KEK), que agrupa a las Iglesias no católicas, quedaron convencidos de la oportunidad de repetir en forma periódica esta actividad de un ecumenismo de base. Así, en 1995 se comenzó a preparar la «Segunda Asamblea Ecu­mé­ni­ca Europea» (AEE II) que tendría lugar en 1997 en la ciudad austriaca de Graz.

## 1. IGLESIAS DE EUROPA IGLESIA DE RECONCILIACIÓN: LA ELECCIÓN DEL TEMA

No fue sencillo encontrar el tema central que iba a ocupar esta II Asamblea europea. Al tema de la reconciliación se llegó sólo después de un largo camino. Ciertamente Basilea fue un encuentro que llenó de euforia a los participantes, pues fue seguido de la caída del muro de Berlín. Ya entonces se pensó en una segunda Asamblea, pero sobre todo por parte católica la idea no gozaba de gran interés por el momento. Si bien la caída del muro representaba la posibilidad de un encuentro más fluido y cercano con los cristianos de la Europa oriental, también es verdad que el tributo a pagar por la caída del telón de acero no tardó en hacerse esperar: la guerra dio comienzo en la antigua Yugoslavia. Este hecho tuvo sus repercusiones ecuménicas: las Iglesias fueron culpadas de gran parte de los sentimientos nacionalistas que originaron el conflicto armado. En estas circunstancias imposible convocar una nueva Asamblea europea. Por otra parte, el «Sínodo para Europa», convocado por Juan Pablo II y celebrado en 1991 para examinar la situación de las Iglesias de Europa después de la caída del comunismo, se mostró un tanto indiferente ante la Asamblea de Basilea del año 89. El documento del Sínodo habla además de no esconder las diferencias en el campo ético y antropológico de las Iglesias a la hora de afrontar los problemas de la justicia, de la paz y de la ecología.

En las diversas reuniones de las Iglesias que tuvieron lugar entre los años 1991-95 se fueron proponiendo temas concretos con el fin de perfilar el sujeto de diálogo para la próxima Asamblea ecuménica. Algunos de ellos fueron los siguientes:

- En Santiago de Compostela (CCEE y KEK, 1991) se hipotizaba sobre el tema de *la solidaridad*, a propuesta del secretario de la reunión J. Fischer. En la X Asamblea de la KEK en Praga (1992) se apoyaba esta idea, una vez vista la crudeza de la guerra y la impotencia, cuando no la indiferencia, del resto de países europeos.
- Después de Basilea se habló mucho del tema *preservación o salvaguarda de la creación*. Curiosamente

este tema fue reclamado por algunos países excomunistas, si bien podría pensarse que sus preocupaciones primeras entonces fuesen muy otras. Fue Ucrania una de las naciones que más insistió en el argumento (recordemos que es la tierra del trágico accidente nuclear de Chernobyl). Pero en la X Asamblea de la KEK el tema se redujo a expresiones cortas cuando se redactó el documento programático.

- Otro tema muy tenido en cuenta en estos años fue el de *los nacionalismos*. Era impuesto por la crónica de los acontecimientos. Se propuso hablar de las minorías oprimidas por los sentimientos nacionalistas exacerbados que anulan todo respeto a las diferencias. Pero la guerra balcánica hacía muy difícil pensar en otra cosa que no fuese la solución a esta tragedia.
- El *européismo* y la idea de *Europa como casa común* fue otro de los temas barajados en estos años. Pero el problema es que la idea tiene valencias muy diferentes según quien la enuncia. «Europa, casa común» fue un tema muy apreciado en Basilea y tratado en el «Sínodo para Europa». Pero allí se hablaba de la fe cristiana como surgimiento de la identidad europea, mientras que en la Asamblea de Iglesias protestantes de Budapest el término evocaba más bien el horizonte internacional e intereclesial que deben tener los cristianos para compensar la tendencia localista propia de las Iglesias de la Reforma. Por otra parte, en varias ocasiones se habló de tener cuidado con un excesivo europeísmo, porque esto puede cerrar el continente a las voces de auxilio que le lanzan otras partes del mundo. Esto, junto al hecho de que el término ha pasado a ser vocabulario de los políticos, son factores que hicieron descartar el argumento.
- Otro tema discutido y candidato a ser asunto central en Graz fue el de la *evangelización*. Ya en Santiago el anglicano J. Arnold hablaba no de una evangelización común sino de la posibilidad «en común» de llevarla a cabo en forma participada, cooperando las Iglesias entre ellas, ante las amenazas del mundo de romper la comunión. Fue un tema apreciado en el «Sínodo para Europa», donde se aclaraba el concepto de «nueva evangelización», en concreto para nuestro continente. Pero de nuevo el tema se prestaba a muy

diversas interpretaciones y divergencias entre las Iglesias. A unos les despertaba suspirios de nostalgia de la vieja cristiandad por parte del papa actual. En ámbito reformado el tema es apreciado sólo en tanto habla de un retorno a la pureza del Evangelio y a su centralidad absoluta. Los protestantes decían en su Asamblea de Budapest: «*Europa semper reformanda*», y por ello siempre sujeta a una nueva evangelización. En ámbito ortodoxo, sin embargo, el término suscitaba sospechas de proselitismo, tal como ellos están viendo a la Iglesia católica después de la caída del comunismo. Tema, por tanto, demasiado difícil.

- Finalmente, siguiendo algunas de las intuiciones de Basilea, el tema elegido fue *la reconciliación*. Por primera vez se iban a juntar todas las Iglesias del continente, desde Gibraltar a los Urales. El reconocimiento penitente de las culpas de la desunión y de la responsabilidad ante los problemas económicos y sociales estaba pidiendo como primer paso la reconciliación, en dos sentidos: penitencial y proyectual, es decir, como petición de perdón y como proyecto decisivo para el futuro del testimonio cristiano en Europa<sup>1</sup>.

## 2. LOS PREPARATIVOS DE LA SEGUNDA ASAMBLEA DE IGLESIAS

### a) *Primeros encuentros y proyectos*

Una vez tomada la decisión de celebrar esta segunda Asamblea ecuménica y esclarecido el tema se reunieron en Asís del 12 al 14 de mayo de 1995 el Comité central de la Conferencia de Iglesias Europeas (KEK) y, por parte católica, el Consejo de Conferencias Episcopales de Europa (CCEE) con sus respectivos presidentes: el decano John Arnold, de Durham, y el cardenal Miloslav Vlk de Praga. Ya en esta reunión que marcaba el punto de partida se preveía una partici-

<sup>1</sup> Para más información sobre la gestación del tema cf. Marcello Matté scj, 'Chiese d'Europa chiesa di riconciliazione', *Il Regno-attualità* 22, anno XLI (1996) 692-696.

pación de unos 750 delegados de todos los países de Europa con el fin de representar no sólo a los obispos, sacerdotes y pastores sino sobre todo a los laicos, los jóvenes, las mujeres. Se trataba de implicar al mayor número de personas en todos los niveles eclesiales, desde grupos, asociaciones y movimientos de carácter local hasta llegar al nivel regional y nacional. Y esto con una finalidad clara: hacerse más conscientes del servicio real que el conjunto del Pueblo de Dios puede prestar a Europa y al mundo en este final de siglo y de milenio. Ya aquí se dejó claro el tema y la formulación con que sería tratado dicho tema: «*Reconciliación, don de Dios y fuente de vida nueva*».

¿Por qué la primera reunión en Asís? La respuesta es: para invitar a todos los cristianos de Europa a ponerse en camino hacia Graz tomando como modelo el amor y la fe de san Francisco<sup>2</sup>. ¿Por qué el tema de la reconciliación? Como ya se ha dicho, la Asamblea ecuménica quiso situarse voluntariamente en un contexto histórico concreto europeo<sup>3</sup>. La actual etapa del camino ecuménico de las Iglesias europeas debe pasar a través del nuevo espacio y la nueva situación creados por la caída del comunismo. Los promotores de la AEE II se propusieron centrar la reflexión de la Asamblea en las luces y las sombras de lo que están viviendo muchas naciones del Este europeo. En un primer documento preparatorio de Graz elaborado en esta reunión se habló mucho de las situaciones dramáticas de muchos países y comunidades después de la caída del muro de Berlín. Es verdad que en la nueva situación se han resuelto algunos problemas pero se han creado otros nuevos de gran envergadura. En medio de la liberación de regímenes totalitarios y de un crecimiento del bienestar se pueden contar 50 millones de pobres en

<sup>2</sup> San Francisco de Asís será citado en el n. 23 del Acta final 2 como modelo de la espiritualidad de la compasión por su pobreza y humildad.

<sup>3</sup> ¿Es casual, a parte del contexto histórico, que el tema elegido coincida con una de las intuiciones más acertadas y extendidas por la comunidad ecuménica de Taizé en su «peregrinación de confianza» por el mundo y en su trabajo por la unidad de las Iglesias en Europa, a partir de la sensibilidad de los jóvenes? Creemos ciertamente que no. Se muestra aquí cómo la labor de Taizé tiene peso específico en el camino de las Iglesias hacia la unidad en el siglo XX, y lo tendrá en el futuro.

Europa, millones de parados, marginación de minorías, destrucción muchas veces irreversible del medio ambiente, luchas religiosas más o menos solapadas, aumento del fundamentalismo y el nacionalismo que han llevado a una guerra larga y cruel en la ex-Yugoslavia, cerramiento de fronteras al que pide asilo o trabajo. Además estas sombras aparecen también en la situación por la que atraviesan las Iglesias. En el mensaje de Asís surgido de la primera reunión los presidentes de las dos instituciones antes mencionadas y convocantes de la Asamblea decían con humildad:

*No queremos callar que también las Iglesias han sido a menudo testigos ambiguos de la reconciliación, y aun hoy lo son. Desconfianzas y miedos recíprocos perturban la experiencia de la unidad en Cristo y de su fuerza liberadora. Para ver-güenza nuestra debemos admitir que incluso la evangelización ha sido realizada en parte con la amenaza o el uso de la violencia<sup>4</sup>.*

Un hecho importante para los organizadores era que en la AEE II iban a asistir por primera vez de modo pleno y libre grupos de Iglesias de Europa central y del Este, lo cual no dejaba de ser muy prometedor para una reunión de este tipo, cosa que no pudo ser en Basilea por los inconvenientes que pusieron los gobiernos comunistas de los respectivos países a la hora de dar permisos de salida a las delegaciones. Por primera vez se iban a reunir en libertad representantes de todas las Iglesias de la nueva Europa sin divisiones en bloques antagónicos. A pesar de esta gran alegría interna, en la preparación no se olvidó que Europa juega un papel mundial importante en los ámbitos político, social y económico, por lo que no se quiso dejar aparte una reflexión de las repercusiones reales que debe tener la reconciliación europea para el resto del mundo y en especial para los países pobres del sur del planeta.

Contando con este trasfondo, la Asamblea de Graz, proponiéndose como fin el promover la reconciliación de las Iglesias, las culturas y los pueblos a través de una contribución efectiva a la integración de Europa ofrecería seis ámbitos de compromiso:

<sup>4</sup> Cf. el tenor original del texto en: Romeo Fabbri, 'Riconciliarsi lontani dall'89', *Il Regno-attualità* 12, anno XL (1995) 363.

1. La búsqueda de la unidad visible de las Iglesias.
2. El diálogo con las religiones y las culturas.
3. La acción en favor de la justicia, en particular para vencer la pobreza, el aislamiento y otras formas de discriminación.
4. Compromiso en favor de la reconciliación entre los pueblos y las naciones y fortalecimiento de las formas no violentas de resolución de conflictos.
5. Nuevo ejercicio de responsabilidad ecológica, en el presente y para las generaciones venideras.
6. Equilibrio justo con otras zonas del mundo.

Estos son los ámbitos que parecieron ser los más propios sujetos de reconciliación en la Europa actual. Una Europa más grande y más libre, ciertamente, pero también más confusa en algunos aspectos y necesitada de reconciliación en el nivel personal y social, de naciones y de Iglesias. Por otra parte, ya en esta etapa preparatoria se veía claro que nadie, fuera de las Iglesias, está llamado con tanta claridad a este ministerio de reconciliación, pues su tarea esencial es hacer fructificar el don de Dios que ella recibe. Don de reconciliación que se torna a favor del mundo y de la creación entera.

Es importante señalar también que el tono que presidió todos los encuentros preparatorios fue el de la concretez. Ya en Asís se reservó un día entero para escuchar los testimonios de Iglesias minoritarias en países como Austria, Bélgica, Rusia, República eslovaca y Escandinavia, con el fin de reflexionar a partir de ellos. El teólogo polaco Waclaw Hryniewicz habló con decisión del paso de un «ecumenismo de la mente» al «ecumenismo del corazón», que debe llevar a un «*ethos* de la compasión» y a una «*kénosis*» evangélica que desbloquea el camino ecuménico a base de clarificación de pretensiones no honestas y de renunciaciones a todo aquello que disminuye la credibilidad de la Iglesia. La Asamblea no estaba llamada a ser un encuentro de bellas declaraciones, sino un verdadero «encuentro del pueblo de Dios» en camino y maduración ecuménica de las Iglesias para ofrecer luego al mundo su «servicio a la reconciliación». De hecho, el primer documento disponible dedicó más de la mitad de sus 50 páginas a la descripción de cinco experiencias concretas en Europa: entre judíos y católicos en la República checa, católicos y protes-

tantes en Irlanda del norte, etc. Los organizadores hicieron todo lo posible para que los dos años precedentes de preparación fueran años de intenso trabajo en una atmósfera espiritual que favoreciese pasos concretos en la reconciliación. Una obra imposible para el hombre ciertamente, pero, en cuanto don de Dios, una misión irrenunciable para las Iglesias, las cuales no pueden dejar de caminar al ritmo de Dios (2 Cor 5).

b) *El aspecto de la justicia y la economía en el primer documento*

La Comisión preparatoria de la II Asamblea ecuménica elaboró un primer «Instrumento de trabajo»<sup>5</sup> que ya circulaba por toda Europa desde la primavera de 1995. Lleva el prefacio y la firma de Jean Fischer, secretario general de la KEK, y de Ivo Fürer, secretario general del CCEE. Del instrumento de trabajo hacemos un breve resumen y luego señalamos los puntos que nos interesan según el tema que ahora estudiamos.

Después del prefacio el documento contiene una primera parte en forma de introducción que explica el título bajo el cual se celebrará la Asamblea de Graz e invita a todos los cristianos de Europa a ponerse en camino con actitud abierta a las iniciativas y con actos concretos en los ambientes locales y regionales de cada Iglesia. La segunda parte contiene tres puntos: en el primero se ofrecen textos bíblicos que tratan de la reconciliación, el segundo contiene algunas reflexiones teológicas y el tercero ofrece un esquema de oración litúrgica. La tercera parte describe experiencias concretas de reconciliación en Europa. Presenta cinco: reconciliación entre cristianos y hebreos en la ciudad de Trento, revisión de la figura de Jan Hus en Chequia, creación de un centro en Ginebra que recoge las iniciativas de los voluntarios al servicio de la reconciliación, los deseos de paz y perdón en la ex-Yugoslavia, pequeñas luces que brillan en Irlanda del

<sup>5</sup> El Instrumento de trabajo puede verse entero en: 'KEK - CCEE in cammino verso l'Assemblea di Graz. Riconciliazione dopo il 1989', *Il Regno-documenti* 3, anno XLI (1996) 108-119.

Norte para el reencuentro entre católicos y protestantes. Hay una cuarta parte que se ocupa de analizar los puntos en los que Europa necesita la reconciliación. Se señalan ocho: situación precaria tras la caída del muro, la guerra, los refugiados y las víctimas, las Iglesias con un testimonio ambiguo, la destrucción del medio ambiente, las relaciones norte-sur, etc. Por último hay una quinta parte que señala ocho puntos de reconciliación, pero a escala local y regional.

Por lo que respecta al tema de la economía y la justicia social en este documento vemos que ya la introducción invita a no quedarse en cosas generales, a no conformarse con los aspectos espirituales de la reconciliación sino a pasar a las acciones concretas, de entre las cuales se citan: sostener las esperanzas de los países del Este en su nuevo camino de libertad y ayudar a un nuevo ordenamiento más estable para los nuevos Estados, que los proteja de la guerra, la intolerancia, el racismo. Europa necesita imperiosamente de una profunda reconciliación en su interior y en su exterior. Otro de los campos que se señalan es la distancia entre pobres y ricos, distancia que se agranda entre el Oriente y el Occidente. El documento afirma que los cristianos en esta situación tienen que anunciar la Buena Nueva de Cristo, que es sobre todo aceptación incondicional por parte de Dios de cada uno de nosotros, a pesar de nuestros pecados e injusticias: «es este el testimonio que la Asamblea ecuménica quiere dar»<sup>6</sup>. Sobre el testimonio cristiano en medio de esta situación en el punto quinto de la cuarta parte se denunciará la ambigüedad del testimonio de las Iglesias respecto al diálogo con frases contundentes: «*La capacidad de construir el diálogo y la disponibilidad a hacerlo son actitudes poco desarrolladas en las Iglesias*»<sup>7</sup>.

Con la caída del comunismo las tres grandes «familias» cristianas (católicos, protestantes, ortodoxos) se encuentran frente a nuevas posibilidades de relación mutua y de evangelización, cuyo lado oscuro es el sentimiento de amenaza y la desconfianza. Cuando las Iglesias no dialogan y están contribuyendo a agudizar los conflictos entre los pueblos entonces ya son incapaces para obrar la paz, dice el documento. Hoy es necesaria no sólo la comprensión entre cristianos sino con

<sup>6</sup> *Ibid.*, 109.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 116.

las otras religiones, sobre todo con el Islam, puesto que es una realidad cada vez mayor en Europa.

Cuando la cuarta parte señala los nuevos desafíos planteados después de la caída del muro no se silencia la situación de los países que han vivido economías proteccionistas a los cuales les están cerrados los mercados, con lo cual las economías débiles quedan más dañadas. Los cambios de régimen político y económico han llevado al paro a millones de personas, sobre todo mujeres. Junto a ello es muy grave la situación provocada por las bandas mafiosas y la ineficacia de las leyes. Pero junto a la situación de Oriente no se debe olvidar que el paro afecta mucho a la paz social también en la Europa occidental, porque engendra muchos pobres y estructuras a veces poco solidarias en cuanto a derechos sociales se refiere. En el punto séptimo de esta parte se habla de la reconciliación con la naturaleza y la contribución europea a un «desarrollo sostenible». Es claro que todo desarrollo humano tiene repercusiones en la naturaleza. Hoy somos más conscientes de haber atacado al medio ambiente con daños a menudo irreparables, y que:

*«si destruimos la naturaleza nos destruimos a nosotros mismos. Pero, ¿estamos dispuestos a cambiar el estilo de vida, proponiéndonos, por ejemplo nuevas prioridades económicas o repensando nuestros métodos de producción, revisando nuestros comportamientos como consumidores y nuestro modo de utilizar la energía? Un cambio en estos factores podría hacer realidad un desarrollo duradero»<sup>11</sup>.*

El último punto de esta cuarta parte aborda temas económicos en relación con el mensaje y el testimonio de las Iglesias. Trata del puesto de Europa en las relaciones Norte-Sur. Se denuncia una tremenda realidad: ante los graves problemas sociales de los países pobres del sur del mundo Europa tiene la gran tentación de creer que debe ante todo pensar en sí misma y puede despreocuparse de los otros continentes, un fenómeno que es definido como «el cansancio de la solidaridad». Es claro que en ámbito económico hay una tendencia a la regionalización de economías conjuntas. Participa de sus beneficios sólo quien está dentro. Es cierto

<sup>11</sup> *Ibid.*, 117.

que el ingreso de algunas naciones en el mercado común europeo puede resultar beneficioso para ellas, pero como sabemos se dan muchas reservas en la extensión del mercado común hacia el Este. Entre tanto la ONU calcula que son 1.300 millones los hombres que viven en el mundo en la pobreza absoluta con un nivel de subsistencia, y la población mundial aumenta en 90 millones cada año. Tanto en la «Conferencia de El Cairo», sobre la población, como en la «Conferencia de Río de Janeiro» en 1992, sobre el medio ambiente, se han encontrado pocas soluciones a los problemas en juego, y desde luego no han llevado la mejoría de que se ha hablado en ellas a las gentes de esos países donde fueron celebradas. Estos desafíos no pueden dejar de estar presentes en el futuro trabajo de las Iglesias de Europa, y por eso termina diciendo el Documento:

*«A menudo las Iglesias pueden contribuir también al debate público sobre nuevas formas de economía, sobre medidas de política de desarrollo de cara al medio ambiente, o sobre una cooperación energética que respeta el medio ambiente. En último término, se trata de valores fundamentales y de formas correctas de organización de la vida colectiva. Participar en estos debates es parte del testimonio de reconciliación de las Iglesias, puesto que debe ser sanada la profunda alienación existente entre el ser humano y la naturaleza, una alienación que contrasta con las concepciones bíblicas»<sup>9</sup>.*

### 3. «RECONCILIACIÓN: DON DE DIOS Y FUENTE DE VIDA NUEVA»

Este es el título que llevó el segundo documento redactado como preparación a la II Asamblea ecuménica de Europa, un documento que será ya en parte definitivo. Se propuso con un año de antelación a la consideración de todas las Iglesias, con el fin de tener ya una base para los diálogos del encuentro de la primavera del 97. Es más orgánico que el primer «Instrumento de trabajo» que ya hemos analizado. En la introducción se advierte que el grueso documento emanado de la Asamblea de Basilea es todavía muy actual, aunque muchas cosas hayan cambiado tras la caída

<sup>9</sup> *Ibid.*, 119.

del comunismo. Pero, en todo caso, la segunda Asamblea no se propondrá hacer otro voluminoso documento sino que tratará sobre todo de poner el acento en una acción común. Después de esta introducción vienen dos partes, la primera es breve, de estilo teológico y meditativo a partir de textos fundamentales para la fe, y se presentaba como el esbozo del documento que la Asamblea discutiría y votaría como «Mensaje de Graz». Es un texto de gran densidad y belleza. Tiene un tono exhortativo y meditativo, aunque bajando a lo concreto en cuanto a las cuestiones en juego<sup>10</sup>. Al final de esta primera parte, el n. 23 contiene algunas ideas que ahora nos interesa estudiar. Esta 1ª parte, hablando de la reconciliación del hombre con la naturaleza, toca el tema de la economía y afirma:

*«La casa de la vida, en la cual sólo podemos habitar, está amenazada de destrucción por los abusos que se producen sobre nuestro continente, especialmente a causa de nuestro comportamiento consumístico. Esto tiene como consecuencia una limitación de las posibilidades de vida para las generaciones futuras a causa de estos nuestros excesos mortales. Estos excesos se refieren en particular a la intolerable situación económica en la cual un número siempre menor de personas se hace cada vez más rico, mientras un número siempre mayor de personas está constreñido a vivir una vida cada vez más miserable. La reconciliación entre el "superhombre" que piensa en el deber de tener todas las cosas, y el "infra-hombre" al cual le viene quitado todo, es el trabajo más importante que tenemos ante nosotros. En la lucha por un modelo en grado de expresar suficientemente lo humano que hay en el hombre se unen estrechamente a la vez la renuncia a lo superfluo por parte del mundo rico y el reconocimiento de los derechos fundamentales hacia el lado del mundo pobre. Aparece, por tanto, claramente, que la urgencia del proceso conciliar por la justicia, la paz y la*

<sup>10</sup> Alfio Filippi piensa sin embargo que esta primera parte representa «más una voluntad de reconciliación que una inteligencia de la reconciliación». Se exhorta más al deber de la reconciliación que a poner argumentaciones para ella. Por eso piensa que estamos ante un texto débil en dos aspectos: la argumentación fundante en todo el campo de la reconciliación y la conexión estrecha entre la experiencia vivida de división y la respuesta-llamada a la reconciliación. Por tanto faltaría ligazón entre teología y mandato operativo. Cf. Alfio Filippi scj, 'Figli prodighi li Chiese d'Europa', *Il Regno attualità* 22, anno XLI (1996) 699.

*preservación de la creación resulta reforzada por la dimensión de la reconciliación»<sup>11</sup>.*

La segunda parte de este documento, de tono diferente, contenía seis subtemas para los trabajos de grupo de la Asamblea, los cuales luego deberían terminar con las respectivas «recomendaciones en vista de la acción». Los seis subtemas o puntos propuestos aquí son prácticamente los mismos del Documento anterior:

1. La búsqueda de la unidad visible de las Iglesias.
2. El diálogo con las religiones y las culturas.
3. La acción en favor de la justicia, en particular para vencer la pobreza, el aislamiento y otras formas de discriminación.
4. Compromiso en favor de la reconciliación entre los pueblos y las naciones, y fortalecimiento de las formas no violentas de resolución de los conflictos.
5. Nuevo ejercicio de responsabilidad ecológica, en el presente y para las generaciones venideras.
6. Equilibrio justo con otras zonas del mundo.

No vamos a resumir el contenido de estos seis puntos, de por sí muy amplio y sugerente, puesto que estamos haciendo un estudio bajo una sola perspectiva, la económico-social y su relación con las tareas de los cristianos en la Europa de este fin de siglo según Graz. Por eso hemos seleccionado los momentos en que se trata en directo nuestro tema, que serán textos de los puntos 3, 5 y 6.

El punto tercero comienza constatando que en este campo de las estructuras económicas injustas es difícil encontrar reconciliación, porque en él se defienden con fuerza intereses personales. Pero ello no debe llevar a un desánimo en la diaconía que la Iglesia tiene que prestar al mundo<sup>12</sup>. Por eso dice:

<sup>11</sup> Cf. el texto del Documento 'Documento di lavoro per l'Assemblea di Graz 1997. Riconciliazione - dono di Dio e sorgente di vita nuova', *Il Regno-documenti* 21, anno XLI (1996) 693-708. Aquí p. 697.

<sup>12</sup> En esto, como en otros ámbitos de la acción, ha dado buen ejemplo el papa Juan Pablo II con tres encíclicas sociales de gran valentía y

*«Cuando en la sociedad los pecados se convierten en algo estructural hieren el tejido social y causan destrucción y sufrimiento. Estructuras de pecado social, económicas y políticas y actitudes personales culpables no son un "destino" inevitable. Dios hace irrupción en estas estructuras con su ofrecimiento de reconciliación liberadora. Esto nos permite identificar la fuerza y las estructuras que niegan la vida y reconocer el papel que nosotros mismos jugamos en este contexto. El don divino de la reconciliación no es solamente una gracia y una alegría, sino que es también fundamento y fuente de fuerza para asumir la lucha incluso allí donde es más áspera, para elaborar y ensayar alternativas al "status quo"»<sup>13</sup>.*

El punto tercero continúa señalando algunos efectos negativos de la economía cuando ella es la única ley que fuerza los demás sectores de la sociedad: aparecen las exclusiones, discriminaciones y abismos crecientes entre ricos y pobres. En estos momentos, los países que salen del comunismo están en la cuerda floja, porque tienen que someterse a las leyes del mercado libre y esto les obliga a desatender las ayudas sociales de los más débiles. Sin ayuda internacional no pueden progresar atendiendo a los pobres. El documento preparatorio señala que si se está tratando de elaborar una «carta social» para los países de la Unión europea, esto se debería extender al resto de Europa. El texto dice:

*«Como cristianos tenemos que analizar críticamente el predominio de la economía y de los objetivos que ella tiene por fundamento, así como su imagen del hombre, y evaluar desde el punto de vista ético todo lo que esto ha producido»<sup>14</sup>.*

El compromiso social del cristiano es algo que parte de su fe. Y esto no sólo como algo extraordinario, sino como parte de la vida cotidiana, tal como se vivía en las primeras comunidades donde se ponía todo en común (Hech 2, 42-47).

claridad tanto en la denuncia de la injusticia como en criterios morales de solución, aunque el tono de la tercera cambie un poco respecto a las dos primeras: *Laborem exercens* (1981), *Sollicitudo rei socialis* (1987) y *Centesimus annus* (1991). Por desgracia, estas encíclicas son, en general, poco conocidas y estudiadas.

<sup>13</sup> *Documento di lavoro*, 701.

<sup>14</sup> *Idem*.

El hecho de que la persona tenga derecho a participar en todos los ámbitos de la sociedad es parte de nuestra «antropología» cristiana.

El punto quinto de esta segunda parte tiene también textos muy bien pensados que invitan al diálogo sobre lo concreto en materia económico-social. Comienza constatando la tensión a la que el hombre moderno europeo está sometiendo a la naturaleza. En la forma de explotación de la naturaleza parece como si nosotros fuésemos la última generación sobre la tierra, demostrando con ello que no estamos reconciliados ni con los otros ni con la creación. La reconciliación supone un cambio en nuestra relación con el medio y en nuestras actitudes ante la naturaleza. Como cristianos dejamos todavía mucho que desear en este tema. Porque:

*«los problemas ecológicos están estrechamente ligados a otros de orden ético, político, económico y social ... Es evidente que las decisiones políticas y económicas tienen una notable influencia en la preservación de la creación. Pero estas decisiones no constituyen una ley de naturaleza. Ellas son expresión de aquellos valores que son dominantes en nuestro continente: la prosperidad es sólo entendida como "prosperidad material"; El valor de las personas viene a menudo medido sobre la base de sus condiciones materiales de vida. Bajo este aspecto, la destrucción del ambiente y de la naturaleza es expresión de nuestro sistema de valores»<sup>15</sup>.*

¿Están las Iglesias proponiendo con claridad estas ideas en Europa? El documento reconoce con sinceridad que en las Iglesias hay más palabras que hechos sobre la justicia social y la ecología. ¿Cuántos cristianos se empeñan en la política para sembrar allí nuevas formas de hacerla y actitudes diferentes? De entre la maravillosa variedad biológica de la tierra se calcula que perecen para siempre cada día entre 50 y 100 especies vegetales y animales en las regiones tropicales, pero también en Europa, a causa de los venenos utilizados en la agricultura. A parte de la desaparición continua de especies está el calentamiento de la atmósfera, el envenenamiento de los campos y las aguas y las manipulaciones genéticas del hombre. El documento señala como problema importante digno de atención *«la movilidad y el tráfico, y lo que esto*

<sup>15</sup> *Ibid.*, 706.

*lleva consigo para nuestra existencia de hoy y de mañana». Los daños que origina la contaminación del tráfico, sobre todo del coche individual, se podrían evitar con el transporte público.*

*«Invitamos a los cristianos de Europa a comprometerse con fuerza también en estos ámbitos ... En los últimos años han sido publicados en Europa diversos e importantes estudios sobre el desarrollo sostenible, por ejemplo en Holanda, Suiza, Alemania y Rumania. Estos estudios contienen sugerencias concretas para una acción socio-política. También la acción socio-política de los cristianos, si quiere ser políticamente eficaz, debe ir en la dirección de esas sugerencias. Se trata de armonizar las sugerencias a largo plazo de la acción (perspectiva temporal) y las consecuencias que la actual acción tiene ya hoy en otros países (perspectiva espacial) respecto a las necesidades de los consumidores, las estructuras económicas, las concepciones relativas a la movilidad, el bienestar, el prestigio etc.»<sup>16</sup>.*

Puesto que en estos campos están tan unidos los aspectos de la acción y las causas económicas y morales de ella, estos temas se proyectaron como uno de los más importantes para el debate de las Iglesias en Graz. Porque en estas cuestiones están en juego la «conversión» de las personas y de las estructuras sociales y de ello tienen algo que decir las Iglesias.

Por último, el punto sexto aborda con valentía las cuestiones sociales más candentes de Europa en relación con los otros continentes del mundo. Lo primero que hace es constatar el cambio en el que se encuadran las relaciones y los problemas entre el Norte y el Sur una vez que los bloques Este-Oeste han sido rotos. Con la caída del muro de Berlín se han distendido mucho las difíciles relaciones con los países del Este, sobre todo en cuestiones militares y armamentísticas. No obstante, el documento señala que las diferencias económicas y sociales permanecen y se agrandan en algunos casos. Pero el problema principal con los países del sur del mundo es el de la deuda externa, «problema irresuelto», dice, que tiene sometidos en relación de dependencia a enteros continentes, como América del Sur, África y parte de Asia, pero

<sup>16</sup> *Ibid.*, 707.

también a Europa oriental. La deuda «*reduce en modo intolerable el margen de libertad en la solución de sus problemas económicos y sociales*»<sup>17</sup>, pues, como se sabe, la poca producción que se logra sacar adelante se emplea en pagar los intereses y así no hay oportunidad de desarrollo económico. El documento aboga sin dudar por la remisión general de la deuda. Las Iglesias deben colaborar a este paso y se apoyarán en las fuentes bíblicas, en las que se habla del Año jubilar o de remisión. Y el documento precisa respecto a la economía:

*«Mientras volvemos a reafirmar todo esto, somos testigos de una galopante globalización de la economía. Los mercados internacionales de las finanzas, de los bienes y de los servicios se sustraen al control de los gobiernos nacionales y comienzan a vivir una vida propia que, a falta de un cuadro social y económico bien definido, se escapa prácticamente a todo control. La tendencia a la capacidad de sostener la competición internacional afecta profundamente a los sistemas de previsión social existentes y no deja ninguna posibilidad a que ellos se desarrollen en los lugares donde hasta ahora han faltado los recursos necesarios. Los objetivos perseguidos por el sistema económico "neoclásico", que continúa globalizándose, entran en conflicto con los que son propios de la justicia social y de la atención al medio ambiente. Ante el rigor económico se debe responder con sensibilidad social y medioambiental. Esto requiere acuerdos apropiados y tratados internacionales, de entre los cuales uno que haga referencia a la tasación de las transacciones financieras internacionales»*<sup>18</sup>.

De nuevo, de cara a una toma de postura de los cristianos europeos a través del testimonio personal el documento indica cual debe ser la respuesta cristiana con un programa de acciones concretas:

*«Las Iglesias deben apostar, también en Europa, por un estilo de vida sostenible que tenga en cuenta las necesidades de los otros, especialmente de los más pobres. Este estilo se funda en el reconocimiento del valor de cada vida y en la condena de aquellas estructuras y comportamientos que destruyen el derecho de las personas a una vida digna del ser humano. Este compromiso podrá ser llevado a cabo sólo a través de la participación activa en un proceso mundial de condivisión»*<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> *Idem.*

<sup>18</sup> *Ibid.*, 708.

<sup>19</sup> *Idem.*

El documento termina citando las palabras clave que deben guiar la actividad de las Iglesias en Europa. Palabras que pueden parecer incluso gastadas, pero sin embargo, palabras que adquieren densidad evangélica a medida que se van haciendo realidad en los diversos ambientes sociales: solidaridad, comprensión recíproca, justicia, participación. Sin estas palabras convertidas en programas de vida no se puede promover la construcción del «único mundo» que tenemos y al que hay que reconciliar.

#### 4. LA AGENDA DE GRAZ: PROCESO Y DEFINICIONES

Las respuestas al «Documento de trabajo» anterior destinadas a dar forma a los trabajos de la Asamblea de Graz, tenían que llegar antes del 31 de enero de 1997. A mitad de febrero las reacciones y escritos de las Iglesias sumaban un total de 1.420 páginas. Con ello los organizadores estaban contentísimos por el interés que mostraban las Iglesias en los temas de la Asamblea. Los redactores, sin embargo, estaban un poco preocupados por la espantosa variedad de perspectivas, lenguas y peticiones.

Dos reuniones de una Comisión redactora trataron de poner orden, la primera en San Gall y la segunda en Ginebra. La Comisión estuvo compuesta por ocho personas, cuatro nombradas por la KEK y cuatro por el CCEE, más los dos secretarios de la Asamblea. Los países representados en este Consejo eran Alemania, Reino Unido, Finlandia, Grecia, Chequia, Italia y Bélgica. La parte oriental y el mundo protestante parece quedaban poco representados. Y la mayor novedad es que todos los miembros menos uno eran nuevos respecto a los documentos anteriores. Por tanto, había una nueva relación respecto a los textos y los trabajos de la Asamblea. Además surgieron con fuerza tres nuevos temas no previstos entre los puntos anteriores. ¿Qué hacer? Se impuso el criterio de novedad: las Iglesias deberían decir en plena libertad lo que quieran en todas las fases de la Asamblea. Por eso se dejó para más adelante el modo de constituir la secretaría redaccional durante los trabajos de la Asamblea. Se decidió que más que hacer textos que luego serían votados en las sesiones se pondría un horizonte más amplio: la comunicación entre las Iglesias, a fin de hacer

madurar itinerarios comunes. Se trataba ante todo de conocerse mutuamente, hablar del documento base y buscar caminos juntos. Por eso las jornadas de Graz no serían jornadas de estudio sino que pivotarían en torno a la oración y el culto, las sesiones de estudio bíblico, grupos de trabajo, sesiones plenarias, manifestaciones culturales y una tarde para los símbolos, como en Basilea.

Al final estaba claro que los documentos iban a ser sólo un componente de la Asamblea y que estos serían de tres géneros: a) documento base o parte teológica, que sería votado en la Asamblea; b) análisis de los seis puntos ya fijados más los tres temas nuevos que surgieron de las respuestas al Documento de trabajo enviado; c) un mensaje final que exprese el clima de la Asamblea y se dé a los medios de comunicación. No dejan de ser muy significativos los tres nuevos temas aparecidos por lo que contienen de preocupación bastante unánime de las Iglesias. Son los siguientes: 1. la comunidad de hombres y mujeres en la Iglesia; 2. la relación entre cristianos y judíos; 3. la evangelización y misión de la Iglesia: proselitismo, sectas, nuevas religiones, etc. Todos ellos aparecerán después en los textos finales. Es claro que debajo de estas preocupaciones está la cuestión de la ordenación de la mujer, el reconocimiento de los errores del pasado respecto a los judíos y los nuevos contextos de la misión con los problemas internos que esto está planteando a las Iglesias en Europa.

En este punto del proceso de preparación es importante notar que, a pesar de algunas críticas, nadie puso en duda el conjunto del *Documento de trabajo* preparado, con lo que los organizadores contaban con poder trabajar en la Asamblea dentro de un marco compartido. La cuestión del interlocutor de la Asamblea se suscitó por varias partes: ¿A quién se dirigirá el Documento de trabajo? ¿A quién los documentos elaborados en la Asamblea? La respuesta se encontró teniendo en cuenta la continuidad con Basilea y los dos organismos convocantes que representan a todas las Iglesias de Europa. El «mensaje final» será pronunciado para todo el mundo mientras que los textos de Graz servirán para la vida interna de las Iglesias, si bien obviamente tendrán resonancia social, política y cultural. Una vez clarificado esto quedaba el problema del «nosotros» como sujeto de todas las afirmaciones. Ciertamente deberían ser la KEK y el CCEE, pero estos tex-

tos parecían demasiado occidentales. Los orientales han manifestado con frecuencia su protesta por la identificación de la palabra Europa con la Unión europea, cosa que se hace muy a menudo en occidente<sup>20</sup>.

Algo importante a no dejar en el olvido fue el encuentro que en enero de 1996 tuvo lugar entre el Comité conjunto del CCEE y la KEK con el presidente de la Unión europea Jacques Santer en Bruselas. Estas reuniones dieron inicio con el católico Jacques Delors sobre la base del común convencimiento de que Europa no es sólo economía y de que las Iglesias tienen un papel de primer orden en la tarea de «dar un alma a Europa». Por eso en esta reunión se trataron no sólo temas ecuménicos y teológicos sino también jurídicos, sociales y económicos. Por lo que respecta a nuestro tema reseñamos que hubo tres peticiones de las Iglesias muy concretas al presidente de la Unión europea:

- a) que el proceso de ensanchamiento de la Unión hacia el Centro y el Este de Europa se haga con políticas transparentes y coherentes con las finalidades de Maastricht, que justamente no se reducen a lo económico;
- b) que el proceso de construcción de la moneda única no grave sobre los más pobres, privando a la sociedad de los niveles de solidaridad con los más débiles que se han alcanzado en el sentido de la justicia social;
- c) que mientras se afrontan los desafíos europeos no se cierre el continente a las necesidades de otros pueblos más pobres<sup>21</sup>.

En fin, se habló con Santer de las ventajas que puede reportar una legislación para toda la Unión europea por lo que supone de extensión a muchos países de logros culturales y de derechos humanos que ya han sido adquiridos en forma de conciencia legalizada por la Unión y que sirven a todo el continente europeo.

<sup>20</sup> Cf. Alfio Filippi SCJ, 'Il punto sulla fase preparatoria della II Assemblea ecumenica europea (Graz, Austria, 23-29.6.1997)'. *Proceso e definizioni*, *Il Regno-attualità* 6, anno XLII (1997) 144-145.

<sup>21</sup> Cf. Gianfranco Brunelli, 'L'Europa di Bruxelles e quella di Graz', *Il Regno-attualità* 6, anno XLII (1997) 146.

En el ámbito de la preparación de Graz tampoco debería olvidarse que en febrero de 1997 fue dirigido por parte del comité sobre el Islam de la KEK y del CCEE un mensaje a las Iglesias europeas sobre la relación entre el cristianismo y el Islam. Es un tema que sin duda ha de ser objeto de trabajo, oración y reflexión conjunta, pues Europa cuenta con una gran progresión del número de musulmanes en su seno y cada vez más la fe cristiana se habrá de confrontar con la fe islámica. El documento que ha pasado a ser ley del Estado en España el 10 de noviembre de 1992 es considerado como aleccionador para proseguir en esta tarea de regulación y aceptación del culto musulmán y de sus relaciones con los cristianos. Tal vez no por casualidad este Documento de las Iglesias lleva por título: «*De la reciprocidad a la reconciliación*».

## 5. IGLESIAS DE EUROPA: EL DECÁLOGO DE LA RECONCILIACIÓN

El 1 de febrero de 1997 se celebró en Brescia un congreso como preparación a la Asamblea ecuménica de Graz que estuvo organizado por la «Oficina nacional para la educación, la escuela y la universidad» de la Conferencia Episcopal Italiana. El teólogo italiano Bruno Forte tuvo una intervención y propuso un «decálogo de la reconciliación» ante la próxima Asamblea de Iglesias de Europa. Por la belleza y concreción de la propuesta vale la pena recogerlo como uno de los frutos por anticipado de Graz, que a su vez se ofrece como una semilla que espera brotar entre los cristianos de Europa y de sus Iglesias. El decálogo propuesto suena así:

«Tú que crees en Cristo Jesús, discípulo solo o Iglesia de su amor, escucha:

1. ¡No te encierres en ti mismo, prisionero de tus angustias o de tus defensas!
2. ¡No te encierres en la pertenencia aseguradora o en el egoísmo ligado al interés de tu grupo!
3. ¡Ábrete al Misterio santo que te rodea a ti y a todo lo que existe, y ayuda al buscador del misterio que hay en ti y en cada corazón inquieto a reconocer los signos de él en la vida y en la historia!

4. ¡Respetar al otro en su diversidad y estar dispuesto a acoger el don y la riqueza que representa en cuanto tal para ti y para tu comunidad!
5. ¡Acoge el don de Dios ofrecido en Jesucristo en la obediencia de la fe. No seas incrédulo sino creyente, y confiesa al único nombre bajo el que es dada a los hombres la reconciliación: el Señor Jesús!
6. ¡Vive tu fe de modo que irradie la fuerza y la belleza de la reconciliación dada en Cristo, y que anuncie a tiempo y a destiempo la reconciliación como la Buena Noticia para cada hombre y para todo el hombre, así como para la comunidad entera de los pueblos y las Iglesias de Europa!
7. ¡Sé solidario con el otro, reconociendo en su necesidad y en su debilidad su derecho a tu compromiso y el de tu comunidad civil y eclesial!
8. ¡Vive la pasión por la unidad del cuerpo de Cristo, comprometiéndote en la búsqueda de una comunión plena con todos los creyentes en él, y acoge con respeto la diversidad religiosa, promoviendo el diálogo y la colaboración con todos los creyentes en Dios, cualquiera que sea la fe a la que pertenecen!
9. ¡Ten conciencia de tus responsabilidades respecto a la entera familia humana y de la gran casa que es el mundo, obrando de modo que favorezcas el crecimiento de la cualidad de la vida de todos en la justicia y en la preservación de la naturaleza!
10. ¡Vive en constante conversión y reforma, y permanece abierto a las sorpresas de Dios, teniendo la valentía de pagar el precio más alto para que la reconciliación prometida tome cuerpo en la vida de los hombres!»<sup>22</sup>.

Como se ve, se recogen aquí aspectos de nuestro tema que luego aparecerán en Graz con formulaciones muy semejantes. El decálogo está comentado por el autor, y allí explica que los seis primeros números se refieren a la acogida del don divino de la reconciliación por parte del hombre y la comunidad eclesial, mientras que los cuatro últimos son las

<sup>22</sup> Cf. Bruno Forte, 'Il decalogo della riconciliazione', *Il Regno-attualità* 8, anno XLII (1997) 193-197.

consecuencias prácticas a las que lleva la reconciliación: la *primera* es la solidaridad con el necesitado, diaria y concreta, sin la cual ningún camino reconciliador aparecerá como creíble. La *segunda* es la pasión ecuménica por la unidad de las Iglesias, para mostrar que la reconciliación brota desde dentro. La *tercera* es la preservación de la creación y la cuarta la conversión.

## 6. VERSIÓN DEFINITIVA DE LOS TEXTOS DE GRAZ

En mayo de 1997 estaba preparado el texto base que sería objeto de diálogo a finales de junio en Graz. Una carta a los delegados por parte de los secretarios generales del CCEE y de la KEK servían de prólogo a un texto en dos partes: la primera parte era el acercamiento teológico al tema de la reconciliación, la segunda era el «texto operativo» que hablaría con propuestas concretas en los diversos ámbitos en que debe ser actuada la reconciliación. Durante la Asamblea se elaboraría un «mensaje final» dirigido a todo el mundo desde Europa<sup>23</sup>.

Puesto que este texto es prácticamente igual al definitivo, con ligeras variantes no muy significativas, analizaremos el tema de la economía y la justicia en los textos definitivos de Graz. Estos consisten en tres actas finales. La primera es el «Mensaje final» de la Asamblea para el mundo. El Acta final 2 es el texto base teológico anteriormente estudiado con algunos retoques finales que ciertamente mejoran sus contenidos. El Acta final 3 es el de las «Recomendaciones», el cual propone acciones concretas para la reconciliación en forma concisa y directa. Por último, para mayor fundamentación de estas acciones se ofrecen los textos-guía en los que se basan las recomendaciones. Analicemos ahora las tres Actas finales de Graz con el prisma que proyectamos para nuestro estudio.

### a) Acta final 1: *Mensaje final*

Es un texto muy corto dividido en tres partes: *experiencia*, *reflexión*, *desafío*, y tiene 11 apretados números. El

<sup>23</sup> Una versión de este «texto base» llevado a la Asamblea puede verse en: *Il Regno-attualità* 9, anno XLII (1997) 283-287.

número 7 perteneciente a la parte «reflexión» va directo a la cuestión de la economía y la pone en relación con los ámbitos de la vida del hombre a los que afecta más directamente:

*«Si bien reconocemos las posibilidades que abre la mundialización, somos conscientes de que a través de ella el pueblo puede ser víctima de los intereses económicos y de decisiones que escapan a su control. Aumenta la separación entre ricos y pobres, y no sólo en el resto del mundo, sino en muchas partes de Europa. La explotación cruel de las fuentes no renovables, la contaminación del medio ambiente y el trastorno de los ecosistemas provocan daños inmensos y amenazan el bienestar de las generaciones futuras y de toda la creación»<sup>24</sup>.*

Es éste un texto muy concentrado del mensaje que más tarde vendrá desgranado en sus contenidos a lo largo de las restantes Actas finales, pero que nos hace notar que el tema de la economía ha estado presente de modo significativo en Graz. Cuando en la tercera parte del «mensaje final» se habla de los desafíos, entre ellos se señala:

*«Declaramos de forma enérgica nuestra convicción del papel indispensable de la dimensión ética de la justicia en los campos de la política, economía, tecnología y medios de comunicación, de forma que la reconciliación pueda hacerse realidad en la vida de todos los seres humanos»<sup>25</sup>.*

De entre las concreciones de este principio ético que debe regir el ámbito de la economía y la política para que haya justicia se citará en el mensaje expresamente la condonación de la deuda externa en los países pobres como expresión del jubileo del año 2000, tema que aparecerá en las tres Actas de Graz.

<sup>24</sup> Cf. el texto oficial en español, ed. por PPC: Conferencia de Iglesias Europeas y Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa, *Reconciliación: don de Dios y fuente de vida nueva. Segunda Asamblea Eucuménica Europea. Graz 1997* (Madrid 1997) 12. No siempre tomamos de aquí los textos a causa de la deficiente traducción de los mismos, aunque en principio esta es la fuente principal para las citas. Los textos definitivos están en todo momento confrontados con la versión italiana, a nuestro entender mucho mejor, que aparece en la revista *Il Regno-documenti* 15, anno XLII (1997) 476-493. La traducción del italiano es nuestra cuando modificamos la española.

<sup>25</sup> *Ibid.*, n. 9, p. 14.

b) Acta final 2: *El compromiso cristiano de la reconciliación*

Como ya se ha señalado se trata del texto teológico más elaborado en el proceso de preparación y desarrollo de la Asamblea. Contiene 35 puntos de reflexión y varios de entre ellos hablan de la economía y la justicia social. A nuestro modo de ver, en el estudio de este documento es tan interesante ver lo que se dice directamente de nuestro tema como la fundamentación en la Escritura, en la Tradición y en la Teología de lo que luego se afirma sobre una economía justa. Cito brevemente algunos ejemplos que pueden ofrecernos una clave de lectura del Documento.

Antes de aparecer algún aspecto económico o social los primeros números han hablado de la reconciliación como don de Dios, gratuitamente derramado en la muerte y resurrección del Hijo, vivo y operante en el Espíritu, don dado a la Iglesia para el mundo en el misterio pascual de Cristo (nn. 7-9). Este don inmenso e inmerecido debe llevar al hombre al arrepentimiento, una vez reconocidos los pecados de injusticia, de división, de desprecio de enteras colectividades, del abuso de la creación, etc. (nn. 11-19). Con este fundamento teológico aparece entonces la denuncia de cuestiones concretas en ámbito social y económico.

Por ejemplo, en el n. 18 se denuncia «el falso complejo de superioridad de los pueblos europeos». Este problema tiene que ver la economía:

*«Actualmente, esta superioridad europea se manifiesta cuando consideramos que tenemos derecho sobre las riquezas y los mercados de otros continentes, mientras ignoramos sus problemas más acuciantes y damos la espalda a los necesitados». Y viene enseguida el motivo teológico de la denuncia: «Es una traición a Dios, que ama a todos los hombres, independientemente de su raza, religión o cultura... no podemos permanecer indiferentes ante el hecho de que los gobiernos europeos siguen manteniendo relaciones políticas y económicas con países en los que sufren los cristianos»<sup>26</sup>.*

Continúa al Acta 2 hablando entre otras cosas de la relación reconciliación-justicia-verdad, y afirma que las Iglesias

<sup>26</sup> *Ibid.*, n. 18, p. 26.

de Europa no pueden dejar de velar para que se dé en las relaciones de personas y de los pueblos una caridad que va más allá de la justicia, puesto que:

*«la reconciliación de Dios va más allá de cualquier reparación, satisfacción o corrección que puedan aportar nuestros sistemas jurídicos, pues es capaz de sanar nuestras vidas enfermas y de restaurar nuestra dignidad personal»<sup>27</sup>.*

Si ésta es la experiencia cristiana de la reconciliación la fe se ha de convertir en «una escuela de misericordia». Con esta fórmula de san Isaac el Sirio (s.VII) se invita a todos los hombres a aprender la reconciliación en dicha escuela divina para llegar así a alcanzar «un corazón misericordioso»<sup>28</sup>. Esto tiene después repercusiones económicas. Por eso en los números 27-28 se habla de «*protección de los débiles: una economía más misericordiosa*». Se comienza reconociendo que Europa es un continente rico, no sólo por sus recursos naturales, sino por su tradición de iniciativa humana y de creatividad. Dicho esto como causa positiva de su buena economía se denuncian con valentía también los efectos negativos de la misma: el primero es el paro, señalado en todos los documentos como la consecuencia negativa más grave de la economía europea, luego viene la falta de subsidios sociales y los que no tienen casa ni una cobertura de necesidades primarias. Se denuncian también las enormes diferencias económicas y sociales en países y personas, los grupos más débiles que las padecen (ancianos, jóvenes, familias numerosas, madres solteras, personas discapacitadas, refugiados políticos). Y de nuevo vuelve la denuncia de injusticias en la economía a partir de un principio de fe:

*«A la luz del amor de Dios, nuestra sociedad competitiva, moderada por ruines intereses monetarios y por un afán desmedido de lucro, se muestra profundamente desconsiderada e inmisericorde. Nosotros, los miembros de las Iglesias, defendemos la puesta en práctica de sistemas económicos que busquen la protección de los débiles en todas las naciones de la tierra y que respeten los valores inherentes a todos los seres humanos»<sup>29</sup>.*

<sup>27</sup> *Ibid.*, n. 22, p. 28.

<sup>28</sup> Cf. también el libro de J. Sobrino, *El principio-misericordia* (Santander 1985).

<sup>29</sup> *Documentos de Graz* IPPCI, n. 28, pp. 32-33.

A raíz de estos principios se pide que los sistemas económicos no sirvan sólo para el provecho propio, sino para que, acogiendo iniciativas de otro orden, desarrollen la solidaridad así como soluciones a los problemas sociales combinando la acción del Estado con las iniciativas personales y de grupos sociales. Por eso vuelve a la carga a base de principios éticos para la economía europea:

*«Es dañino y absurdo hacer de Europa una fortaleza rodeada de murallas para que no le alcance la pobreza de otros continentes. De la misma manera, el derecho a la vida de las generaciones futuras exige que los que vivimos hoy renunciemos a pasar al futuro las consecuencias negativas de nuestra mala administración económica. Las consecuencias de la reconciliación nos llevan a renunciar a los beneficios excesivos y al consumismo desenfrenado. Es deber nuestro establecer criterios sociales, económicos y políticos que nos permitan evaluar hasta qué punto se relacionan con la dignidad humana, la justicia, la libertad y la solidaridad»<sup>30</sup>.*

La gestión económica tiene que ver con la explotación de los recursos naturales y, por tanto, con la ecología. El n. 30 llama a la tarea pendiente en este campo *«reconciliación en el hogar de la vida»*. Allí se recuerda que ya no vivimos en el «mito de un mundo sin fin», sino en un planeta pequeño y vulnerable. Y se recuerda que la libertad del hombre no autoriza a sobrepasar ciertos límites en la explotación de la naturaleza que ya se han sobrepasado, asolando la vida de especies enteras de seres vivos, ya irrecuperables.

Por otra parte la economía de Europa no es algo aislado. Por eso en las Actas de Graz se aborda también la cuestión de la *«reconciliación y redistribución mundial de la riqueza»* (n. 31). Europa sigue siendo un poder mundial y la ampliación de la Unión Europea hacia el Este debe engendrar una Europa mayor pero con conciencia de su responsabilidad mundial. Precisamente en este campo no se debe ocultar que es la extensión de la economía de Europa a escala mundial la que causa problemas y situaciones graves. Por ejemplo, ya es muy difícil para cualquier Estado del mundo proveer a lo que su gente espera como una buena y digna vida, porque *«con la creciente mundialización existe el peligro real de que los seres*

<sup>30</sup> *Idem.*

*humanos queden subordinados a las exigencias comerciales y de mercado*<sup>31</sup>. Ante esta situación Graz ha marcado algunas metas a conseguir:

*«Como creyentes no podemos aceptar que la riqueza se concentre en las manos de unos pocos privilegiados. A posibilidades globales deben acompañarse reglas globales, y al mercado global una red global de solidaridad... La reconciliación verdadera nos urge también a examinar la sostenibilidad de las actuales prácticas de administración, producción y consumo»*<sup>32</sup>.

En este mismo número se fija la meta de un reparto de la deuda financiera entre los pueblos de la tierra y el control cuidadoso de las consecuencias medioambientales de nuestra economía.

El Acta 2 termina hablando del jubileo 2000 y propone que sea un jubileo de perdón y reconciliación. Para ello, el n. 34 vuelve a la carga sobre le tema de la deuda externa de los países pobres y dice: *«Elevamos nuestras voces en nombre de los pobres, y en particular, por todos aquellos países cuyo futuro está amenazado por las abrumadoras deudas internacionales y de explotación ambiciosa de sus recursos no renovables»*<sup>33</sup>. De nuevo aparece la motivación teológica de la petición: es el Espíritu del Señor el que urge a eliminar las divisiones, las económicas y las de los cristianos. Las Iglesias no pueden dejar de ejercer su ministerio en este campo.

### c) Acta final 3: *Recomendaciones*

Como ya hemos indicado, el último acta de Graz se mueve en el terreno de la práctico a la luz de lo fundamentado en el acta anterior de forma teológica. Contiene seis series de recomendaciones, cada serie con varios puntos. La tercera serie trata de la acción social, y la primera cuestión abordada es la economía.

*«Recomendamos a las Iglesias que establezcan reuniones de estudio en materia económica y social. Deben contribuir a*

<sup>31</sup> *Ibid.*, n. 31, p. 35.

<sup>32</sup> *Idem.*

<sup>33</sup> *Ibid.*, n. 34, p. 37.

*hacer valer los derechos humanos en la vida económica»<sup>34</sup>. Para la fundamentación de la recomendación se pone en guardia de algo muy importante: «La creciente conexión internacional y global de los mercados tiende a debilitar la tradición europea del equilibrio social». Es claro que el mayor exponente de este desequilibrio es el paro, que afecta sobre todo a jóvenes y mujeres. La justicia debe comenzar por un sistema solidario de seguridad social.*

En la quinta serie de recomendaciones aparece de nuevo el tema de la economía. Y se dice:

*«Recomendamos a las Iglesias que promuevan un estilo de vida orientado por los criterios de sostenibilidad y de justicia social, y que den apoyo a todo esfuerzo orientado a una economía que responda a dichos criterios»<sup>35</sup>. Se trata aquí del gasto sostenible de energía actual, por lo que se invita al ahorro y al uso de las fuentes renovables: «La responsabilidad ecológica debe gobernar tanto el obrar personal como la actividad política y económica». El compromiso al que se invita a los cristianos es el de llevar una «vida ejemplar» en este campo, «que ponga de manifiesto que es posible liberarse de la presión del consumo y valorar la verdadera calidad de vida»<sup>36</sup>.*

Por último, en la sexta serie de recomendaciones las tres primeras contienen compromisos en el campo económico. La primera habla de nuevo de la condonación de la deuda externa de cara al año 2000 como signo del año jubilar según la tradición bíblica, la segunda recuerda el compromiso de aportación del 0'7% de ayuda al desarrollo y propone destinar el 2% a este fin. Se lamenta el escrito de la comprobación de que en 1995 la tasa de ayuda de los países ricos bajó hasta el 0'27%. Y la tercera recomendación dice:

*«Recomendamos a las Iglesias que apoyen iniciativas ejemplares en el terreno de la actividad económica y que organicen campañas para denunciar el trabajo de los niños, el turismo sexual, la trata de mujeres y otras formas de explotación»<sup>37</sup>.*

<sup>34</sup> *Documentos de Graz, Recomendaciones 3.1., p. 41.*

<sup>35</sup> *Ibid., Recomendación 5.2., p. 45.*

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> *Recomendación 6.3., p. 47.*

Estos son los textos en que más claramente se habló en Graz de la economía y los derivaciones que ella tiene en cuestiones de materia social. Terminando nuestro examen de los documentos de Graz brevemente señalamos que estas recomendaciones tienen una formulación más amplia en los textos-base que se ofrecen al final en forma de reflexión más ampliada. Son 53 puntos que vuelven a retomar el conjunto de las cuestiones abordadas en las tres Actas anteriores. Es también parte del material que se fue elaborando a lo largo del proceso de preparación de la Asamblea y que se ha condensado y redactado con el fin de ofrecer un conjunto de textos de reflexión y estudio para la reflexión a partir del Documento final.

Puesto que los temas que se ofrecen en estos textos finales son básicamente los mismos que los ya vistos no vamos a resumir sus contenidos de nuevo. Un texto del n. B 26 puede servir de referencia central de todo lo que en varios números se afirma respecto a la economía. En este número se pone en guardia sobre lo que está sucediendo en la transformación de Europa. El problema principal de los últimos años en la evolución económica es, como se ha señalado repetidamente, el paro, que alcanza tasas angustiosamente altas. Mientras que en los países del Este falta un sistema de seguridad social, en los países occidentales ella está amenazada con derrumbarse, por las cargas tan pesadas que soporta. Y dicho esto, el texto concluye así:

*«Estamos, por tanto, ante un proceso de convergencia que equivale a amontonar material explosivo económico y social. La tendencia a la mundialización de la economía, que prosigue con arreglo a pautas neoliberales, no sólo afecta en sus consecuencias al mercado laboral, sino que trastoca el equilibrio entre trabajo y capital, pone en peligro todo el clima social y acaba, en definitiva, con la disposición de soportar los costes de una política eficaz en materia de medio ambiente»<sup>36</sup>.*

Aquí parecen recordarse de nuevo en forma concentrada las cuestiones socio-económicas que Europa tiene ante sí como retos inminentes. Las Iglesias son conscientes de que

<sup>36</sup> *Documentos de Graz, Textos en que se basan las Recomendaciones, B 26, p. 67.*

ante esta situación no pueden callar, antes bien tienen mucho que decir, sobre todo en su obra educadora de las jóvenes generaciones. La Asamblea de Basilea en 1989 formuló un principio que valdrá siempre: *«en una casa común hay responsabilidades comunes. No puede permitirse que empeore la situación de unas partes mientras otras resplandecen en el lujo. En una casa común la vida del Espíritu lleva a la convivencia y no a la confrontación»* (n. 66).

La pregunta ahora queda en el aire: ¿estamos dispuestos a caminar en la línea que Graz nos señala siendo responsables de lo que podemos hacer, cada uno personalmente y en su Iglesia, en nuestro ámbito social y económico?

## 7. UNA IGLESIA SOLIDARIA PARA EL TERCER MILENIO

Concluimos este estudio con algunas formulaciones provisionales que cada uno podrá continuar haciendo a la vista de lo aquí expuesto y del estudio directo de los textos de Graz. Por lo que se refiere al mundo económico la idea de solidaridad parece ser la que recoge en gran medida el mensaje de la Asamblea ecuménica. De ahí que nos atrevamos a presentar las siguientes conclusiones:

1. Ante los desafíos en materia económica que son señalados en la Asamblea ecuménica de Graz una primera reacción debería ser la escucha y la acogida de los serios problemas que allí se denuncian para Europa. Es verdad que pueden matizarse y mejorarse las formulaciones, pero en el fondo se está llamando la atención sobre cuestiones muy urgentes del presente y de nuestro futuro inmediato de las cuales no podemos ser inconscientes.
2. Una actitud a despertar para las Iglesias es, según Graz, la denuncia. No seguir callando, pues ya no cabe la indiferencia, la ignorancia y menos aún la complicidad con la injusticia que crean determinados modos de gestión de la economía. Las Iglesias deben hablar, y no pueden decir que no tienen plataformas, porque no es cierto. Cada una de ellas tiene muchos niveles sociales y políticos donde puede y debe hacer oír la voz de la justicia en materia económica.

3. Otra consecuencia que se deriva con claridad de Graz es la necesidad de una revisión y cambio de estilo de vida para los cristianos. Aquí hay que dar ejemplo personal e institucional, testimonio, para predicar más con las obras que con buenas palabras. No se puede continuar viviendo en el derroche de la energía, sobre todo la no renovable, y en el desmedido consumismo, fenómenos muy presentes en Europa. Eso en el fondo es paganismo. Un estilo de vida más austero y más comprometido con lo social nos debe llevar desde el fomento y uso de los medios sociales de transporte hasta el compromiso con todo lo que sea participación social en la gestión de la política y de la economía.
4. Otra de las llamadas insistentes de las Iglesias en Graz es estar al lado de los más débiles y excluidos de nuestros sistemas económicos. El proponer nuevos caminos de justicia y la supremacía de la dignidad humana en el campo económico no debe llevar a las Iglesias a elaborar planes económicos concretos. Ese no es su campo, pero sí el de la sugerencia e inspiración de los criterios que construyan una Europa más social. Y sobre todo su lugar está en la ayuda concreta y la formación hacia los más necesitados de nuestra sociedad, cosa que es ya uno de los principales campos de acción de muchas Iglesias europeas.
5. No deberían olvidarse algunos de los compromisos concretos de las *Recomendaciones* de Graz en la materia que nos ocupa: las reuniones de formación e instituciones de estudio sobre la economía, el perdón de la deuda externa a los países pobres o en vías de desarrollo, el cambio hacia una legislación en materia de migraciones que sea humana y justa, la lucha para que se respeten los derechos humanos en materia económica, el esfuerzo porque la mujer no sea discriminada en materia económica y la creación de oportunidades de trabajo para los más jóvenes, la permanente responsabilidad en el campo ecológico para que la tierra no sea destruida en las fuentes principales de la vida. No podemos resignarnos a

aceptar que en este campo lo único que cabe sea la ley de la selva: ferocidad del poderoso que mata y come del débil. El actual sistema no es una fatalidad inquebrantable<sup>39</sup>.

6. Tal como aquí se ha recordado las Iglesias cristianas tienen mucho que decir y hacer en la tarea de «dar un alma a Europa». A partir de esta convicción es esencial no establecer una especie de maniqueísmo, extraño al Evangelio, que lleva a pensar que la fe cristiana es para el rato de oración en la Iglesia mientras que no tiene nada que decir para la vida diaria, social y profesional con su economía<sup>40</sup>. En Europa hay grandes figuras de cristianos, laicos y clérigos, en nuestro siglo que son nuestro mejor ejemplo para trabajar en el campo de la economía y de la justicia social. Ellos son verdaderos «signos de los tiempos» que nos están provocando a vivir nuestra fe con estas dimensiones aludidas como parte integrante de la tarea evangelizadora en el ámbito de lo que hoy la Asamblea ecuménica de Iglesias de Graz nos señala como desafíos sociales y económicos para el continente europeo.
7. La acción común en ámbito de justicia social y economía es otro de los campos más importantes que pueden contribuir (y en parte lo están haciendo) al acercamiento de las Iglesias hacia la unidad visible, meta

<sup>39</sup> Que la Asamblea de Graz está operando una convergencia de las Iglesias sobre estos asuntos aquí analizados puede verse por ejemplo en el Mensaje de Juan Pablo II al Congreso nacional organizado por la CEI y titulado: «La cuestión laboral hoy. Nuevas fronteras de la evangelización». El mensaje del Papa lleva por título: 'Mundialización de la economía, mundialización de la solidaridad', *Ecclesia* LVIII (1998) 44-45.

<sup>40</sup> Es claro que toda opción evangélica tiene consecuencias económicas. Son muchos los pasajes del NT que podríamos citar aquí. Baste recordar el encuentro de Zaqueo con Jesús: fruto de ese encuentro y del reconocimiento de Jesús como Mesías resultó que Zaqueo estaba dispuesto a dar la mitad de sus bienes a los pobres y a los que había robado, cuatro veces más. Jesús dijo entonces: «Hoy ha llegado la salvación a esta casa» (Lc 19, 1-10). Esto es lo que se llama conversión. Pero la pregunta es: ¿tenemos en Europa cristianos convertidos o cristianos de religión convencional burguesa?

y fin de todo ecumenismo, tal como resulta de las muchas experiencias ya atesoradas y expresadas en los documentos de cada Iglesia<sup>41</sup>. Graz, que duda cabe, ha sido un gran impulso para continuar trabajando en este sentido.

FERNANDO RODRÍGUEZ GARRAPUCHO SCJ  
*Centro de Estudios Orientales y  
Ecuménicos «Juan XXIII»  
Salamanca*

### SUMMARY

This is a thematic chronicle of the II European Ecumenical Assembly (Graz 1997) and a commentary on the Assembly's proposals concerning economic and social development in Europe. The author follows the shaping of the preparatory and final documents and concentrates on their social content.

<sup>41</sup> Por lo que se refiere a la Iglesia Católica, cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo* (Madrid 1993) 99-104.